

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) ÁREA DE PERSONAL

2019/230 *Convocatoria para la selección de personal técnico y administrativo del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación "Alcalá Emprende".*

Anuncio

Don Carlos A. Hinojosa Hidalgo, en su calidad de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que en virtud de Decreto de Alcaldía 2019/0056, de 16 de enero, se ha adoptado la resolución por la que se aprueban las bases de la convocatoria para la selección de personal de personal técnico y administrativo del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación "Alcalá Emprende", subvencionado por el Ministerio de la Presidencia y para las Administraciones Territoriales, dentro de las ayudas del Fondo Social Europeo 2014-2020, correspondiente a la convocatoria de 2018, del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web institucional.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, a 17 de Enero de 2019.- El Alcalde Presidente, CARLOS ANTONIO HINOJOSA HIDALGO.